

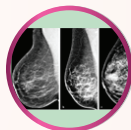
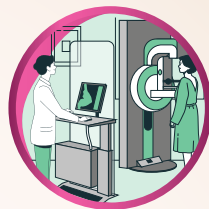
EL IMSS PROMUEVE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA A TRAVÉS DE LA MASTOGRAFÍA

La mastografía es un estudio radiológico que sirve para detectar lesiones o cambios en las glándulas mamarias, que no se pueden detectar con observación o palpación.

¡Únete a la prevención!

Si tienes familiares, amigas o conoces **mujeres derechohabientes de 40 a 69 años** que **nunca se han realizado una mastografía** o tienen más de 2 años de habérsela realizado, **invítalas a que acudan a la Unidad de Medicina Familiar** para solicitar su estudio de mastografía.

¡No necesitas cita!



¿Quién debe hacerse la mastografía?

- Todas las mujeres de 40 a 69 años, cada 2 años.
- Si tienes menos de 40 años y cuentas con antecedentes familiares de cáncer de mama o te has identificado alguna anomalía en tus senos, acude a revisión en tu Unidad de Medicina Familiar (UMF).

¿En qué consiste la mastografía?

- Se obtienen dos radiografías especiales de cada mama.
- Tarda aproximadamente 15 minutos.
- Para obtener una imagen de alta calidad es necesario aplanar su seno lo que puede generar molestias, aunque tolerables.
- El personal de salud te dará los resultados.

NO TIRES ESTE VOLANTE A LA BASURA.
REGÁLASELO A ALGUIEN QUE LE PUEDA SER DE UTILIDAD.

¡Detectar a tiempo también es prevenir!

Para conocer tu nivel de riesgo de padecer cáncer de mama y otras enfermedades, ingresa a:

¡CHK!
en línea
PREVENIMSS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL